



GESTION DE AUDITORIA

Serie:100

INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Página 1 de 33

INFORME DE EVALUACION



ANDREA JULIANA MENDEZ MONSALVE
Directora General

| | | |
|---|--|----------------|
|  | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 2 de 33 |

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en aras de cumplir con los principios de la democracia participativa, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011 Artículo 78, Decreto 1499 de 2017 y su Manual Técnico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en donde en sus diferentes dimensiones tiene en cuenta el proceso de rendición de cuentas y en cumplimiento de la Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la versión 2 de 2019 del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, que determina las orientaciones para implementar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el pasado 24 de Junio de 2021 rindió cuentas sobre la gestión adelantada en los periodos de enero a mayo de la misma vigencia, la misma se realizó a través de audiencia pública transmitida por los diferentes canales de comunicación YouTube y Facebook Live, liderada por la Directora Andrea Juliana Méndez Monsalve y todo el equipo Directivo de la Entidad.

En el ejercicio de esta actividad la Dirección de Tránsito de Bucaramanga conto con:

1. Rendición de cuentas de manera transparente
2. Espacios de diálogos sobre las diferentes temáticas de responsabilidad y apropiación directa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Las anteriores actuaciones se realizaron a través de las diferentes intervenciones de la Dra. Andrea Juliana Méndez Monsalve Directora de Tránsito de Bucaramanga, los directivos y expositores, y demás experiencias de los invitados y participantes a la misma. Se dio lugar a la participación de la ciudadanía a través de preguntas y respuestas por medio de los canales virtuales dispuestos para la audiencia.

FASE PREPARATORIA DE LA AUDIENCIA

Con el fin de garantizar la participación y desarrollo transparente y activo de los diferentes participantes tanto de la administración pública como de la ciudadanía en general, Se realizó la respectiva convocatoria a través de las redes sociales como Facebook, Twitter y la página web de la Entidad. A Continuación, se relacionan las evidencias respectivas.

| | | |
|--|--|----------------|
| | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 3 de 33 |

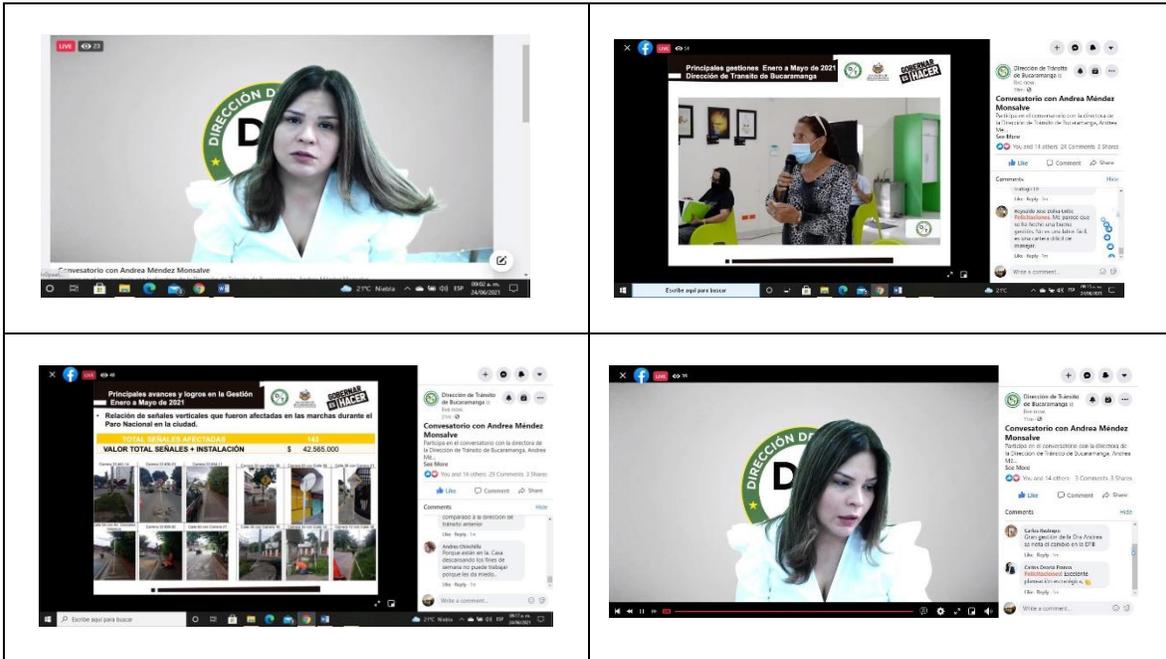
Invitación en página Web, socialización e invitación a la ciudadanía a través de redes sociales



A continuación, se presenta la evaluación de estas acciones desarrolladas durante la vigencia de 2021, la cual conto con la participación de un promedio de 80 asistentes por medio de las diferentes redes sociales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, donde se presentó el proceso de la convocatoria a la audiencia, seguidamente se realizó una síntesis de la audiencia pública de rendición de cuentas y finalmente, se presentan los principales resultados de la evaluación del proceso de rendición de cuentas de la entidad, mostrando las conclusiones más relevantes.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

Se relaciona las evidencias de la realización del Conversatorio donde la Directora general hablo de los principales logros alcanzados durante el periodo de enero a mayo de 2021 (Se adjunta la presentación de la gestión a este informe), igualmente se dio la participación a la ciudadanía para la realización de preguntas dando las respectivas respuestas durante el conversatorio.

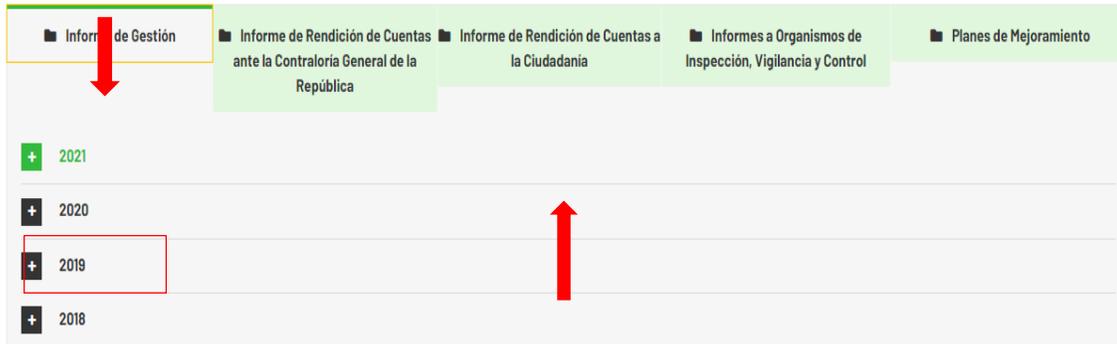


CONVERSATORIO

En cumplimiento a las actividades consignadas y fecha de realización dentro del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano le compete a la Dirección como responsable la Señora Directora la realización de un conversatorio semestral con la comunidad. Por lo anterior se da cumplimiento a estas actividades el día 24 de Junio del año 2021 en el horario de 9:00 a.m. a 10:00a.m. donde se realizó a través de la red social Facebook Live de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga el primer conversatorio sobre las acciones de la DTB durante el primer semestre del año 2021, el cual es liderado por la Dra. Andrea Juliana Méndez como Directora de la entidad.

Publicación en página web del informe de gestión:

<https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Gestion-Primer-Trimestre-2021.pdf>



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO DE 2021

Con el objetivo de consultar e identificar los temas de mayor interés por parte de los grupos de valor, la Dirección de tránsito de Bucaramanga realizó de manera virtual con transmisión en Vivo a través de las redes sociales de la DTB para informar datos importantes del informe de gestión de la vigencia 2021. A través del siguiente link se puede acceder al video https://es-la.facebook.com/TransitoBucaramanga/videos/convesatorio-con-andream%C3%A9ndezmonsalve/369354121275944/?so=permalink&rv=related_videos



La Doctora Andrea Juliana Méndez Monsalve Directora General presentó los resultados de la gestión obtenida durante los meses de enero a mayo y los principales logros alcanzados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante la presente vigencia.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ejecución presupuestal de ingresos - Enero a mayo 2021

| CONCEPTO | PRESUPUESTO 2021 | RECAUDO ENERO | RECAUDO FEBRERO | RECAUDO MARZO | RECAUDO ABRIL | RECAUDO MAYO | RECAUDO ACUMULADO | % EJECUCION |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|---------------|
| INGRESOS | 33.937.755.537 | 2.167.626.912 | 2.767.626.290 | 4.064.595.502 | 2.551.537.451 | 2.318.210.906 | 13.869.597.061 | 40,87% |
| INGRESOS CORRIENTES | 33.191.615.591 | 2.164.546.189 | 2.765.718.874 | 4.063.935.817 | 2.550.123.779 | 1.616.626.990 | 13.160.951.650 | 39,65% |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 33.191.615.591 | 2.164.546.189 | 2.765.718.874 | 4.063.935.817 | 2.550.123.779 | 1.616.626.990 | 13.160.951.650 | 39,65% |
| Tasas y derechos administrativos | 24.575.540.812 | 1.572.072.911 | 2.429.183.512 | 3.590.230.848 | 2.062.870.758 | 1.278.047.000 | 10.932.405.029 | 44,48% |
| Multas, sanciones e intereses de mora | 8.466.074.779 | 592.473.278 | 336.535.362 | 472.704.969 | 487.253.021 | 338.579.990 | 2.227.546.621 | 26,31% |
| Venta de bienes y servicios | 150.000.000 | 0 | 0 | 1.000.000 | 0 | 0 | 1.000.000 | 0,67% |
| RECURSOS DE CAPITAL | 746.139.946 | 3.080.723 | 1.907.416 | 659.685 | 1.413.672 | 701.583.916 | 708.645.411 | 94,97% |
| Excedentes financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| Rendimientos financieros | 46.139.946 | 3.080.723 | 1.907.416 | 659.685 | 1.413.672 | 1.583.916 | 8.645.411 | 18,74% |
| Recursos de crédito interno | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| Transferencias de capital | 700.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 700.000.000 | 700.000.000 | 100,00% |
| Recursos del balance | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |

El presupuesto Inicial de la DTB para la vigencia fiscal 2021 fue fijado en \$ 33.937.755.537 y forma parte del Decreto Municipal de Bucaramanga No. 0422 del 28 de diciembre de 2020.

El presupuesto de ingresos de la DTB está conformado por los Ingresos Corrientes (97.8%) y los Recursos de Capital (2,19%) y el presupuesto de gastos, por los gastos de funcionamiento (85%), el servicio de la deuda (0%) y los gastos de inversión (15%).

**Comparativo de Ingresos -Acumulado 2020-2021 al mes de Mayo**

| CONCEPTO | 2020 | 2021 | DIFERENCIA |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|
| | RECAUDO ENE-MAY | RECAUDO ENE-MAY | |
| TOTAL INGRESOS | \$ 9,418,362,396.11 | \$ 13,869,597,060.70 | \$ 4,451,234,664.59 |
| INGRESOS CORRIENTES | \$ 7,361,794,058.03 | \$ 13,160,951,649.63 | \$ 5,799,157,591.60 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | \$ 7,361,794,058.03 | \$ 13,160,951,649.63 | \$ 5,799,157,591.60 |
| TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS | \$ 6,530,828,108.00 | \$ 10,932,405,029.00 | \$ 4,401,576,921.00 |
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | \$ - | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| MULTAS , SANCIONES E INTERESES DE MORA | \$ 2,321,971,721.87 | \$ 2,227,546,620.63 | -\$ 94,425,101.24 |
| RECURSOS DE CAPITAL | \$ 12,966,632.61 | \$ 708,645,411.07 | \$ 695,678,778.46 |
| EXCEDENTES FINANCIEROS | \$ - | | \$ - |
| ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS | \$ - | | \$ - |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS | \$ - | | \$ - |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS , RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN | \$ 12,966,632.61 | \$ 8,645,411.07 | -\$ 4,321,221.54 |
| RECURSOS DE CREDITO INTERNO | \$ - | | \$ - |
| RECURSOS DE CONTRATOS DE EMPRESITOS INTERNOS | \$ - | | \$ - |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | \$ - | | \$ - |
| TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL | \$ - | \$ 700,000,000.00 | \$ 700,000,000.00 |
| RECURSOS DE BALANCE | \$ - | | \$ - |
| SUPERAVIT FISCAL | \$ 229,952,364.00 | | -\$ 229,952,364.00 |

En la vigencia 2021, muestra un crecimiento de \$4.451 millones equivalentes a un incremento del 47% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2020, debido principalmente al mejor recaudo demostrado en los meses de marzo, abril y mayo, consecuencia de la reactivación económica.

De igual manera, es importante mencionar, la transferencia de recursos por parte de la Administración Municipal, por valor de \$700 millones que aportaron al incremento de los ingresos en el mes de mayo.

Dichos recursos fueron gestionados por la Alta Dirección para el Convenio con la Policía Nacional el cual se encuentra próximo a firmarse.



Ejecución Presupuestal Total de Gastos- Acumulado Enero a Mayo 2021

| Nombre Rubro | PRESUPUESTO DEFINITIVO 2021 | OBLIGACIONES | | | | | OBLIGACIONES ACUMULADAS | % |
|--|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|--------|
| | | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | | |
| GASTOS | 33.937.755.537 | 2.696.604.020 | 2.003.400.350 | 3.056.067.813 | 2.820.878.339 | 1.617.615.966 | 12.194.566.488 | 35,93% |
| FUNCIONAMIENTO | 28.929.438.599 | 2.617.379.020 | 1.734.400.350 | 2.799.667.813 | 2.605.772.666 | 1.512.065.966 | 11.269.285.815 | 38,95% |
| GASTOS DE PERSONAL | 18.799.126.210 | 1.266.168.970 | 1.248.378.690 | 1.242.390.983 | 1.320.073.200 | 1.270.779.240 | 6.347.791.083 | 33,68% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 6.478.275.389 | 1.219.149.422 | 379.700.491 | 414.645.880 | 1.201.940.373 | 164.937.846 | 3.380.374.012 | 52,59% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 3.295.118.725 | 0 | 87.831.769 | 1.124.130.818 | 71.883.980 | 64.925.081 | 1.348.771.648 | 40,93% |
| GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 356.918.275 | 132.060.628 | 18.489.400 | 18.500.132 | 11.875.113 | 11.423.799 | 192.349.072 | 53,89% |
| SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| INVERSION | 5.008.316.938 | 79.225.000 | 269.000.000 | 256.400.000 | 215.105.673 | 105.550.000 | 925.280.673 | 18,47% |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 5.008.316.938 | 79.225.000 | 269.000.000 | 256.400.000 | 215.105.673 | 105.550.000 | 925.280.673 | 18,47% |
| Adquisición de activos no financieros | 1.116.006.478 | 0 | 0 | 0 | 14.809.784 | 0 | 14.809.784 | 1,33% |
| Adquisiciones diferentes de activos | 3.892.310.460 | 79.225.000 | 269.000.000 | 256.400.000 | 200.295.889 | 105.550.000 | 910.470.889 | 23,28% |

La ejecución del Gasto a mayo de 2021 fue de \$12.194 millones y una ejecución del 35,93%.

Los principales compromisos atendidos, fueron los gastos de personal con el 52% del total de los gastos acumulados, la adquisición de bienes y servicios el 27%, dentro de los cuales se encuentran, la adquisición de suministros para las especies venales, honorarios, servicios personales, vigilancia, adquisición de muebles para oficina, salud ocupacional, bienestar social, vigilancia, correspondencia, servicios públicos, entre otros.



Comparativo de Gastos -Acumulado enero a mayo de 2021

| Nombre Rubro | 2020 | | | | 2021 | | |
|--|-------------------|--------------------------------------|---------------|--|-------------------|--------------------------------------|---------------|
| | Ppto Definitivo. | Compromisos Acumulados (RP) ENE-MAYO | % Ejec. Comp. | | Ppto Definitivo. | Compromisos Acumulados (RP) ENE-MAYO | % Ejec. Comp. |
| PRESUPUESTO DE GASTOS | \$ 35,909,822,025 | \$ 10,448,870,260 | 29.10% | PRESUPUESTO DE GASTOS | \$ 33,937,755,537 | \$ 12,194,566,488 | 35.93% |
| PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 28,527,822,025 | \$ 9,392,837,167 | 32.93% | PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 28,929,438,599 | \$ 11,269,285,815 | 38.95% |
| GASTOS DE PERSONAL | \$ 17,985,996,504 | \$ 6,316,844,417 | 35.12% | GASTOS DE PERSONAL | \$ 18,799,126,210 | \$ 6,347,791,083 | 33.77% |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 4,697,912,631 | \$ 1,970,502,953 | 41.94% | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 6,428,275,389 | \$ 3,380,374,012 | 52.59% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | \$ 3,605,281,079 | \$ 1,005,489,797 | 27.89% | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | \$ 3,295,118,725 | \$ 1,348,771,648 | 40.93% |
| SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA | \$ 0 | \$ 0 | 0.00% | SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA | \$ 0 | \$ 0 | 0.00% |
| DEUDA PUBLICA INTERNA | \$ 0 | \$ 0 | 0.00% | DEUDA PUBLICA INTERNA | \$ 0 | \$ 0 | 0.00% |
| GASTOS DE INVERSION | \$ 7,382,000,000 | \$ 1,056,033,093 | 14.31% | GASTOS DE INVERSION | \$ 5,008,316,938 | \$ 925,280,673 | 18.47% |

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2021 CONFORME AL POAI**

| PROYECTO | VALOR PRESUPUESTADO PROYECTO | VALOR PROYECTO ACTUALIZADO | VALOR EJECUTADO (31 mayo 2021) | % EJECUCIÓN (31 mayo 2021) |
|--|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Implementación y promoción de Programas de Educación en Seguridad Vial, Movilidad Sostenible y uso de la bicicleta en el municipio de Bucaramanga | \$248.000.000 | \$263.687.588 | \$117.890.941 | 45% |
| | \$158.000.000 | \$133.735.283 | \$56.633.285 | 42% |
| Fortalecimiento de la Estrategia de Control del Tránsito Vehicular, Peatonal y de la Seguridad Vial en el municipio de Bucaramanga | \$2.648.302.188 | \$2.051.332.746 | \$329.754.784 | 16% |
| Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga | \$436.980.234 | \$436.980.233 | \$103.525.000 | 24% |
| Mantenimiento del Sistema de semaforización del Municipio de Bucaramanga | \$437.034.516 | \$437.034.516 | \$108.679.467 | 25% |
| Diseño del Sistema Inteligente de Gestión de Tráfico del municipio de Bucaramanga | \$0 | \$0 | \$0 | 0% |
| Formulación y ejecución del Plan Integral de Señalización vial del municipio de Bucaramanga | \$380.000.000 | \$379.877.960 | \$206.166.862 | 54% |
| Implementación de la Estrategia de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (En Formulación) | \$700.000.000 | \$700.000.000 | \$0 | 0% |
| TOTAL | \$4.760.316.938 | \$4.402.648.326 | \$922.650.339 | 21% |

AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL 56%**RECUPERACION DE CARTERA**

| 2021 | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| RECUPERACION DE CARTERA | RECAUDO ENERO | RECAUDO FEBRERO | RECAUDO MARZO | RECAUDO ABRIL | RECAUDO MAYO | RECAUDO TOTAL |
| | \$ 740.432.869 | \$ 604.623.598 | \$ 918.985.858 | \$ 565.858.714 | \$ 392.016.367 | \$ 3.221.917.406 |
| RECUPERACION DE CARTERA POR INFRACCIONES AL CODIGO DE TRANSITO | \$ 453.191.012 | \$ 172.628.795 | \$ 205.143.235 | \$ 140.645.455 | \$ 58.946.605 | \$ 1.030.555.102 |
| RECUPERACION DE CARTERA POR ACUERDOS DE PAGO | \$ 11.770.657 | \$ 26.123.596 | \$ 30.991.738 | \$ 36.997.549 | \$ 38.433.930 | \$ 144.317.470 |
| COSTAS PROCESALES | \$ 7.768.849 | \$ 2.204.450 | \$ 3.673.752 | \$ 1.751.716 | \$ 713.841 | \$ 16.112.608 |
| RECUPERACION DE CARTERA POR DERECHOS DE PLACA | \$ 260.486.750 | \$ 395.915.300 | \$ 674.578.140 | \$ 349.781.050 | \$ 270.621.460 | \$ 1.951.382.700 |
| RECUPERACION DE CARETRA PARQUEADERO E INMOVILIZACIONES | \$ 7.215.601 | \$ 7.751.457 | \$ 4.598.993 | \$ 36.682.944 | \$ 23.300.531 | \$ 79.549.526 |



ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA RECUEPRAR CARTERA

Descuento del 90% en patios para los vehículos inmovilizados hasta el 31 de Diciembre del 2020

Actualmente la entidad realizo la contratación con dos empresas para la realización del Cobro Coactivo y Persuasivo

REINCAR
RODRÍGUEZ Y CORREA
CESS



INFORMACIÓN GESTION DE LA CONTRATACION

| PROCESOS CONTRACTUALES | | | | | Total |
|--|----------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------|-----------------|
| Modalidades de Contratación | | | CONSOLIDADO DE ENERO A MAYO 2021 | | |
| | | | Cantidad | Valor | |
| D i r e c t o r e s | CPS | De apoyo a la gestion y artistico | 90 | 155 | \$775,800,000 |
| | | Prestacion de servicios Profesionales | 65 | | \$920,200,000 |
| | Otras | Interadministrativo | 2 | 10 | \$154,524,226 |
| | | Unico Oferente | 3 | | \$149,075,408 |
| | | Arrendamiento | 1 | | \$14,809,784 |
| | | Apoyo a la Gestion | 4 | | \$90,298,000 |
| | Minima Cuantia | | | 11 | |
| Subasta Inversa | | | 2 | | \$305,114,350 |
| Selección Abreviada | | | 1 | | \$0 |
| Licitación Pública | | | 1 | | \$854,769,600 |
| Total | | | 180 | | \$3,387,684,636 |



INFORMACIÓN GESTION ADMINISTRATIVA

Con el fin de mejorar la prestación del servicio a la comunidad en general La Dirección de Tránsito de Bucaramanga habilitaron los siguientes puntos de atención así:

- Nuevos puntos de Pago para pago de Comparendos, patios acuerdos de pago y derecho a porte de placa.

Conoce los puntos de pago Ponte al día en comparendos, derechos de placa, patios y acuerdos **fácil y rápido**

- 1 Sede administrativa DTB**
Km. 4 vía Girón - Bucaramanga
PBX: 6809966
Lunes a Viernes, 7:30 a.m. a 3:00 p.m.
* Paga los derechos de placa a través del banco PSE.
* Agenda cita para comparendo, patios de vehículos y comparendos de estacionamiento a través de nuestra página web: www.transitobucaramanga.gov.co
- 2 Punto Centro 1**
Carrera 19 No. 36-20
Edificio Cámara de Comercio, Of. 501
PBX: 6972311
Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
Sábados: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Pagos a domicilio: 312-3024229
- 3 Punto Centro 2**
Calle 35 No. 17-56
Edificio Davivienda, piso 10
PBX: 6916211 Ext: 704, 705 y 710.
Lunes a Viernes, 7:30 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados, 9:00 a.m. a 12:00 m.
- 4 Punto Sotomayor**
Carrera 29 No. 45-94 Oficina 508
Centro Empresarial Atlas, Of. 508
PBX: 6971665 Ext. 111- 130 -131- 132-133
☎ 311-516 0581
Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados: 9:00 a.m. a 12:00 m.

pagos con tarjeta débito y crédito

www.transitobucaramanga.gov.co

PAGO DEL DERECHO DE PORTE DE PLACA

En nuestra web, puedes realizar el pago por PSE o realizar consignación en los siguientes bancos:

| | |
|--|--|
| Banco Davivienda Cuenta Corriente Nacional 047069994193 | Banco Popular Cuenta Corriente 110480011279 |
|--|--|

A favor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga Nit. 890.204.109-1

El recibo de pago de la consignación efectuada en los bancos debe ser escaneado y enviado al correo: pagostoreserla@transitobucaramanga.gov.co, anotando en "Asunto": la placa del vehículo.

- Se habilito el Pago por la Pagina web a través de PSE

- Mejora en la prestación de servicio al ciudadano con la implementación de 5 puntos de pago mediante datafono y se habilito 4 cursos de educación vial

CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL

EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

HORARIOS
LUNES A VIERNES

| | | |
|------------|---|------------|
| 7:00 a.m. | a | 9:00 a.m. |
| 9:00 a.m. | a | 11:00 a.m. |
| 11:00 a.m. | a | 1:00 p.m. |
| 1:00 p.m. | a | 3:00 p.m. |

Programa tu cita a través de nuestra página web:
www.transitobucaramanga.gov.co
Sección: Servicios - botón: Solicite su turno

Durante el periodo de enero a mayo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga diseño la campaña “TR3S SUPER BENEFICIOS” los cuales consisten en:



PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS EN LA GESTIÓN ENERO A MAYO



Instalación y mantenimiento de la UPS



Mantenimiento de la Subestación eléctrica de la entidad que por años no se realizaba.



Descongestión de Patios mediante proceso de Chatarización de 350 vehículos



Celebración día del agente de Tránsito Mediante Bingo Cajasán



Desarrollo de actividades de salud mental y hábitos saludables



Nueva página institucional más amigable con el ciudadano



Se realizaron 7 jornadas de pruebas COVID 19 con protocolo PRASS



- ✓ Jornada de Vacunación Funcionarios 1ª. Dosis Covid-19 Mayores de 50 años.
- ✓ Gestión ante el Ministro de Salud y Prevención Social para la inclusión del talento humano de Tránsito de Bucaramanga en 3a. etapa del Plan Nacional de Vacunación, dadas sus labores en las vías y atención a usuarios.
- ✓ Gestión para 2ª Jornada de Vacunación Funcionarios 1ª. Dosis Covid-19 Mayores de 45 y de 18 a 45 con comorbilidades

Comportamiento de la Accidentalidad en Bucaramanga 2021

27 Víctimas Fatales Aumento del 69% (11 persona más) frente al año 2020 que fueron 16 Víctimas

537 Accidentes con lesionados Disminución del -8% frente al mismo periodo 2020

846 Personas Lesionadas en accidentes de los 537 accidentes. Disminución del -6% frente al mismo periodo 2020

468 Accidentes solo daños Aumento del 13% frente al mismo periodo 2020

| PUNTOS CRÍTICOS | | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| AÑO 2021 MES ENERO A MAYO | | | | |
| VÍAS | CON HERIDOS | CON MUERTOS | SOLO DAÑOS | TOTAL |
| AVENIDA Q SECA | 16 | 1 | 23 | 40 |
| ANILLO VIAL | 18 | 2 | 19 | 39 |
| AUTOPISTA GIRÓN | 13 | 1 | 17 | 31 |
| AUTOPISTA NORTE | 15 | 3 | 7 | 25 |
| AUTOPISTA FLORIDA BUCARAMANGA | 11 | 1 | 4 | 16 |
| BULEVAR BOLÍVAR | 8 | 2 | 6 | 16 |
| DIAGONAL 15 | 9 | 0 | 6 | 15 |
| TRANSVERSAL ORIENTAL | 8 | 0 | 5 | 13 |
| AUTOPISTA CÚCUTA | 6 | 0 | 6 | 12 |
| TRANSVERSAL METROPOLITANA | 5 | 0 | 7 | 12 |
| AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA | 3 | 0 | 5 | 8 |
| AVENIDA LA ROSITA | 4 | 1 | 3 | 8 |
| TOTAL | 116 | 11 | 108 | 235 |

Estrategias de Seguridad y Movilidad Vial

1. Señalización Vial
2. Planeación Vial estudios Tecnológicos
3. Estrategias de Control Vial
4. Tránsito en mi comuna
5. SemafORIZACIÓN
6. Prevención y Seguridad Vial



1. SEÑALIZACIÓN VIAL



- ✓ **2.479 M2** de Mantenimiento a la Señalización Horizontal
- ✓ **509 M2** Demarcación de señalización Horizontal nueva
- ✓ **101** de Cruces Peatonales Demarcados
- ✓ Mantenimiento a la Señalización Vertical
- ✓ Instalación de Dispositivos de regulación Vial basados en estudios técnicos de tránsito



Relación de señales verticales que fueron afectadas en las marchas durante el Paro Nacional en la ciudad. El total de señales afectadas fueron 143 por valor de \$42.565.000 de pesos.

2. PLANEAMIENTO VIAL

Mantenimiento de la red semafórica existente

- ✓ Reposición permanente de bombillas de semáforos, plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
- ✓ Ajustes Técnicos para tiempos adecuados en función de la ola verde.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema semafórico.
- ✓ Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización y central de semáforos.
- ✓ Instalación de Postes y Semáforos
- ✓ Acometidas Eléctricas, Retiro de Cable y Ductos entre otros



Relación de Intersecciones Viales semafóricas que fueron afectadas

- Quince (15) intersecciones viales afectadas.
- Cuarenta y ocho (48) semáforos vehiculares de tres luces e iluminación de LEDS Ref. S1 destruidos (no reparables).
- Dos (2) semáforos peatonales de dos luces e iluminación de LEDS Ref. S3 destruidos (no reparables).

| ITEM | DESCRIPCIÓN SINIESTRO | DIRECCIÓN | FECHA | VALOR (\$) |
|--------------|--|---|------------|--------------------------|
| 1 | Daños a dos (2) equipos de control local de semáforos (Corriente Eléctrica). | Avenida Rosita con Diagonal 15 y Avenida Rosita con Carreras 17 y 18. | 15.03.2020 | \$ 146.664.406.00 |
| 2 | Daños a un (1) equipo de control local de semáforos (Vandalismo). | Carrera 9 con Calles 34 y 35. | 08.02.2021 | \$ 88.214.700.00 |
| 3 | Daños a semáforos vehiculares y peatonales (Vandalismo). | Diferentes sectores del Área Urbana del Municipio de Bucaramanga. | 28.04.2021 | \$ 140.800.000.00 |
| 4 | Daños a semáforos vehiculares y peatonales (Vandalismo). | Diferentes sectores del Área Urbana del Municipio de Bucaramanga. | 20.05.2021 | \$ 68.400.000.00 |
| 5 | Daños a señales viales verticales (Vandalismo). | Diferentes sectores del Área Urbana del Municipio de Bucaramanga. | 28.04.2021 | \$ 42.565.000.00 |
| TOTAL | | | | \$ 486.644.106.00 |



ACTUACIONES REALIZADAS

Se logró la reparación y normalización de la intersección semaforizada de la Carrera 27 con Calle 54. Un importante sector se la red vial de la ciudad que había sido vandalizada.

El valor de la restauración de las señales de tránsito y la red semafórica que fueron vandalizadas durante las jornadas de protesta del paro Nacional fue de \$529.209106.

CONVENIO CON ANSV

Se iniciaron las intervenciones por parte de la Agencia Nacional de seguridad Vial-ANSV en el marco del **convenio Interadministrativo** No.025-2019 con modificación No. 001- 2020 suscrito con la Dirección de tránsito de Bucaramanga el 11 de diciembre de 2020 por un plazo de 18 meses con una asignación presupuestal de \$900.000.000.

En el marco de dicho Convenio se pretende desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica, ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial, enfocados en los pilares de infraestructura, comportamiento, atención a víctimas y gestión institucional de acuerdo con varias estrategias como son:

Actividades que se irán a realizar en el Marco del Convenio No. 025 del 2019:

- Programa Pequeñas Grandes Obras 2 – PGO-2
- Programa Pequeñas Grandes Obras 3 – PGO-3
- Plan De Movilidad Escolar
- Apoyo A La Prevención Y Control De La Seguridad Vial.

Corredores por intervenir en el plan de Pequeñas Grandes Obras 2

| CUADRO DE INVERSIONES PEQUEÑAS GRANDES OBRAS II CONVENIO ANSV DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | | |
|--|-----------------------|--|
| CORREDOR VIAL | VALOR DE LA INVERSIÓN | ALCANCE DE LOS TRABAJOS |
| Calle 45 entre carrera 14 occidente y anillo vial | \$ 266.424.989 | Señalización horizontal y vertical, barreras metálicas de protección en curvas de radio pequeño. Cruce en cárcel de mujeres. |
| Avenida metropolitana entre el sector del mercado campesino y cruce con calle 105 | \$351.911.543 | Señalización horizontal y vertical, barreras metálicas de protección en curvas de radio pequeño. Cruce en sector de la casa e mercado campesino en ambos sentidos. |
| Diagonal 15 entre calles 45 y 55 | \$148.583.791 | Señalización vertical y horizontal del corredor en general |
| sector periférico aledaño al colegio Las Américas | \$136.185.447 | Señalización horizontal y vertical del sector en mención. |
| INVERSIÓN TOTAL A EJECUTAR | \$ 903.105.770 | convenio 025 de 2019 DTB y ANSV |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 20 de 33 |

Corredores por intervenir en el plan de Pequeñas Grandes Obras 3

1. 68001-018 Colegio Gimnasio San Sebastián Carrera 53 #73-83 7,45
2. 68001-007 Calle 45 entre carreras 12occ y 14occ, ambos sentidos viales (ajustado mediante oficio) 6,40
3. 68001-009 Calle 45, 200 metros antes de la intersección con el Anillo Vial, sentido oriente– occidente(ajustado mediante oficio) 5,43
4. 68001-006 Calle 45 entre carreras 8occ y 9occ, ambos sentidos viales (ajustado mediante oficio)
5. 68001-020 Colegio Jorge Ardila Duarte Calle 53 #21-25 5,23
6. 68001-016 Colegio Santander Sede C, Calle 8 Norte Carrera 25 5,18

La entidad plantea asesorar a 9 instituciones educativas para la formulación de los planes de movilidad escolar:

- Colegio Las Américas
- Colegio Gimnasio San Sebastián
- Colegio Jorge Ardila Duarte
- Colegio Santander sede c
- Liceo Patria
- El Aurelio Martínez Mutis
- Colegio Miraflores
- Colegio María Goretti
- Colegio Adventista la Libertad

3. OPERATIVIDAD DEL GRUPO DE CONTROL VIAL

Durante los meses de enero a mayo de 2021 se considera fue un periodo atípico, a razón de las marchas y manifestaciones que se presentaron en la ciudad.

La operatividad de los agentes de tránsito estuvo enfocada en hacer parte del PMU, atenderla regulación del tránsito por vías alternas que en su momento se dio a conocer a la ciudadanía por los medios de comunicación de la entidad.



Fecha: 28 de mayo de 2021

Sitio de los hechos del hurto: calle 11 carreras 27 y 28 adjunto a la clínica serviclínicos Dromedicas

Hora: 20:30 horas

Sitio de la incineración: Carrera 27 entre calles 11 y 10



| AÑO | MES | NUMERO DE OPERATIVOS |
|--------------|---------|----------------------|
| 2021 | Enero | 62 |
| | Febrero | 160 |
| | Marzo | 267 |
| | Abril | 272 |
| | Mayo | 278 |
| Total | | 1.039 |

| COMPARENDOS REALIZADOS AÑO 2021 ENERO A MAYO | |
|--|---------------|
| VEHÍCULOS | AÑO 2021 |
| INMOVILIZADOS | 4.609 |
| SIN INMOVILIZAR | 7.248 |
| TOTAL | 11.857 |

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CONTROL DE TRANSITO Y LA SEGURIDAD VIAL



FONO 68
Bucaramanga



- Despejes Viales
- Controles en la Ciclo infraestructura
- Recuperación del Espacio Público
- Operativos de Control salva vidas
- Control Beodez y Motocicletas
- Control al Uso del carril de Metrolínea
- Controles con el ejercito, policía Nacional y agentes de Tránsito verificamos el cumplimiento de las medidas vigentes para velar por la seguridad vial y el bienestar ciudadano.
- Controles con el acompañamiento de la Superintendencia y AMB Campañas de sensibilización en el respeto por el peatón y el cuidado de todos los actores viales por las Comunas. Barrio Colseguros al norte de la ciudad
- Controles en la Ciclo infraestructura

Infracciones Cometidas por los Infractores con Mayor Reincidencia

| COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2020-2021 COMPARATIVO ENERO A MAYO | |
|---|-----------------|
| INFRACCIÓN | AÑO 2021 |
| TRANSITAR POR SITIOS Y HORAS RESTRINGIDOS | 3.604 |
| NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA | 2.011 |
| ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO | 2.492 |
| CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA | 766 |
| CONducIR SIN PORTAR SEGUROS | 620 |
| GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN | 704 |
| CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS | 180 |
| NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE | 281 |
| CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS) | 116 |
| CONducTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS | 49 |
| CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO | 327 |
| CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA | 220 |
| NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD | 109 |
| EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPLO) | 46 |
| CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ | 42 |
| TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO | 62 |
| NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA | 31 |
| CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS | 25 |
| CONducTOR SIN OBSERVAR LAS NORMAS | 3 |
| TOTAL, INFRACCIONES MAS RELEVANTES | 11.688 |
| OTRAS INFRACCIONES | 169 |
| TOTAL GENERAL | 11.857 |



Educación en Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

690 actividades desarrolladas en los 3 programas de educación en seguridad vial y movilidad sostenible.

Relación de Actividades Desarrolladas en los 3 Programas de educación en seguridad vial y movilidad sostenible

| PROGRAMA 1: | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo |
|--|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| #EIRetoDigital en las empresas e instituciones - Estrategias de educación Vial | 6 | 35 | 56 | 65 | 61 |
| Planes de Movilidad Escolar - PME - Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV | 0 | 2 | 8 | 0 | 0 |
| Capacitación para bandereros | 1 | | 4 | 2 | 2 |
| TOTAL, Programa 1 | 7 | 37 | 68 | 67 | 63 |
| Programa 2 | | | | | |
| Entorno Seguro | 5 | 8 | 6 | 2 | 3 |
| Éxodo e ingreso Bucaramanga | 2 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| La vía es de todos | 6 | 5 | 9 | 11 | 12 |

| PROGRAMA 1. DTB "TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL" | PROGRAMA 2: DTB "PROMOTORES DE CULTURA VIAL" | PROGRAMA 3. DTB FORTALECE TU MOVILIDAD. (Curso Infractores de Tránsito. C.I.A.). |
|--|--|---|
| <p>Este programa presenta una propuesta pedagógica basada en sensibilización de Los miembros de la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, padres de Familia y personal de apoyo y Comunidad empresarial de Bucaramanga y contribuir en la "transformación de hábitos y conductas seguras en las vías" como lo establece la Ley 1503 de 2.011.</p>  | <p>Mediante este programa busca desarrollar la estrategia pedagógica mediante la creatividad y desarrollo de actividades lúdicas dirigida a los diferentes actores viales a fin de promover hábitos, comportamientos, conductas seguras en las vías en busca de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad de Bucaramanga.</p>  |  <p>Este programa permite llevar la oferta misional directamente a los usuarios infractores con el fin de sensibilizar sobre la incidencia del incumplimiento de las normas de tránsito en el índice de personas lesionadas en accidentes.</p> |
| Número de Personas Capacitadas y/o sensibilizadas Enero a Mayo de 2021 | | |
| 5.801 | 14.690 | 3.972 |
| Total 24.463 | | |

| | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|------------|------------|
| Tránsito en mi comuna | 0 | 3 | 2 | 3 | 4 |
| En Bici voy Seguro | 0 | 1 | 3 | 1 | 4 |
| TOTAL, Programa 2 | 13 | 17 | 23 | 17 | 23 |
| Programa 3 | | | | | |
| Educación Vial para infractores por normas de tránsito. | 56 | 60 | 67 | 80 | 92 |
| TOTAL | 56 | 60 | 67 | 80 | 92 |
| TOTAL, GENERAL | 76 | 114 | 158 | 164 | 178 |

3. Tránsito en mi Comuna

Reunión con líderes de la comuna 12 para atender inquietudes y recibir propuestas que contribuyan al mejoramiento de la movilidad y de la seguridad vial



✓ Campañas de Cultura vial en la comuna 14 para invitar a los conductores a guardar la distancia de seguridad de 1.5 m con el ciclista.



✓ Campañas de Cultura Vial en el Barrio Juan 23



15 actividades desarrolladas en la promoción de medios de transporte sostenibles y uso de la bicicleta llegando



| | | |
|---|--|-----------------|
|  | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 25 de 33 |

- Socializando la Ley 1811 “ley Pro bici” el buen uso de los elementos de protección del ciclista, el respeto a los demás actores viales y buen uso de las vías públicas.
- Evento de entrega oficial del contador de bicicletas por parte del a cooperación Alemana GIZ al municipio.
- Ciclo paseos en Bici voy seguro
- Ciclopaseo y actividades Hora del planeta
- Participación ciudadana del Ciclopaseo
- Mesa técnica con transportadores
- Reuniones con Transportadores de servicio público colectivo para enfrentar el transporte ilegal: propietarios de buses de transporte colectivo de servicio urbano, empresas Cotrander, Unitransa, Trans Colombia y demás agremiados.
- Participación en mesa de trabajo para concertar propuestas, para solucionar, para contribuir al mejoramiento de la movilidad.
- Cumpliendo agenda para manejo del transporte informal.
- Participación en mesas revisión del plan de manejo de Trafico para la jornada
- Socialización de medidas de prevención, mitigación y control de siniestros viales en la Calle 45, comuna 5 de Bucaramanga.
- 10 de marzo de 2021 la Agencia Nacional de Seguridad Vial suscribió Acuerdo de Entendimiento ANSV-006 de 2021 con 26 entidades territoriales entre ellas.
- Jornada de “El Amarillo te lleva legal”, estrategia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la que se promueve el uso y optimización del servicio de taxi como la opción legal y segura de transporte para los ciudadanos.



#SalvemosVidasEnLaVía



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 2021500018541



Bogotá D.C., 10 de junio de 2021

Señores
MIEMBROS DE LA RED DE OBSERVATORIOS TERRITORIALES

ASUNTO: Remisión Acuerdo de Entendimiento ANSV-006-2021 con Adhesiones

Cordial saludo,

El Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ONSV adelantó la estructuración de la “Estrategia para la creación y operación de la Red de Observatorios Territoriales” a través de la cual se presta apoyo técnico a las instancias de coordinación territorial, con el fin de apoyar la formulación, seguimiento y evaluación a la política pública en materia de seguridad vial a partir del conocimiento.

En este contexto, el pasado 10 de marzo de 2021 la Agencia Nacional de Seguridad Vial suscribió Acuerdo de Entendimiento ANSV-006 de 2021 con 26 entidades territoriales y a la fecha ha suscrito documento de Adhesión al Acuerdo con 35 entidades territoriales, cuyo objeto es “aunar esfuerzos para la creación de una instancia de participación interinstitucional denominada Red de Observatorios Territoriales de Seguridad Vial – ROT; la cual estará conformada por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ONSV, las Alcaldías, Gobernaciones, Esquemas Asociativos Territoriales u organismos de tránsito y transporte, con el fin de apoyar en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas desde los territorios”.

El trabajo en Red facilita la gestión de los datos y la disminución de costos, permitiendo el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas, impulsando el cambio hacia una gestión, política y cultura en materia de seguridad vial.

Así las cosas, agradecemos a la entidad por pertenecer a la Red de Observatorios Territoriales a través de la cual buscamos trabajar articuladamente para la gestión del conocimiento desde y para los territorios. Por lo anterior, remitimos copia del documento ANSV-006-2021 con las 35 Adhesiones suscritas hasta la fecha, para los trámites correspondientes.

Atentamente,

JASSON CRUZ VILLAMIL
Director Observatorio Nacional de Seguridad Vial

**Amigo Taxista
Participa en
la estrategia**

**EL AMARILLO
TE LLEVA
LEGAL**



Alquila tus conocimientos en prevención vial y seguridad al volante
No tiene costo

Inscríbete en
www.transitobucaramanga.gov.co

del 24 de mayo hora 8:00 a.m. a 10:00 a.m. sección “Actualidad”







- Diferentes acciones para contratestar el Transporte informal en la ciudad
 - Campañas educativas
 - Videos de promoción del Transporte legal
 - Despeje de Terminalitos
 - Operativos de Control
 - Gestión de Recursos
 - Gestión Convenio PONAL
- Participación en el 2° Congreso Latinoamericano y 1° Iberoamericano de Seguridad vial. Organizado por la Asociación de Profesionales de Seguridad – AS.PRO.SEG, de la Provincia de Córdoba en Argentina.



- **Campañas pedagógicas y Controles a Motociclistas en atención a la Resolución 20203040023385** que establece las condiciones mínimas de uso del casco protector para conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos similares, con el propósito de reducir las muertes y lesiones de gravedad que involucran a usuarios de motocicletas.
- Campañas pedagógicas de prevención en el marco de la **Ruta Nacional por la Seguridad Vial** por la ANSV en conjunto con la DTB a través de Simulador de Volcamiento de 360° y Campaña de seguridad dirigidas a peatones y conductores de vehículos.



| | | |
|---|--|-----------------|
|  | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 27 de 33 |

CIERRE Y SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

La oficina de control interno de acuerdo a sus funciones de asesoría y evaluación observo que se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, de acuerdo a los lineamientos de : aprestamiento, capacitación, publicación de la información, convocatoria y evento seguimiento; establecidos para el Desarrollo de la Audiencia Pública por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y habiendo cumplido la programación y el orden del día, durante el desarrollo de la misma; en lo ejecutado se orientó a los funcionarios para la preparación de la audiencia pública, se convocó e invito con anterioridad a las partes interesadas, se presentó a la comunidad el informe expuesto con antelación en la página Web Institucional, se permitió en el desarrollo del evento la participación de los asistentes, su intervención mediante preguntas que fueron presentadas y atendidas, por la Directora general.

A continuación, se realiza la evaluación del desarrollo de la audiencia pública, la cual nos permite conocer la satisfacción y percepción de los asistentes con relación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas llevada a cabo en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Para la realización de la encuesta se habilitó un link en la página web en donde se informó a la ciudadanía que este sería el canal utilizado para obtener el nivel de satisfacción frente a la rendición de cuentas del periodo de enero a mayo de 2021.

Link: <https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/>

**EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fecha: _____

Sexo: F___ M___

Empresa o Sector _____

Por favor, a continuación, marque con una "X", según corresponda:

1. ¿Se informó con anterioridad de la programación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas?

Si___ No___

2. ¿Considera que, con la Audiencia Pública de rendición de cuentas, recibió la información esperada?

Sí___ No___

3. ¿La explicación y claridad de la información presentada en la rendición de cuentas le parece?

Buena___ Regular___ Mala___

4. ¿El material de apoyo utilizado para explicar la información presentada en la jornada fue:

Bueno___ Regular___ Malo___

5. ¿Cómo califica el desarrollo del evento de rendición Pública de Cuentas realizado hoy?

Buena___ Regular___ Mala___

6. ¿La audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue participativa con los asistentes, permitió la intervención y espacios para preguntas?

Sí___ No___

7. ¿Para una próxima rendición de cuentas, ¿Qué debe ser mejorado?



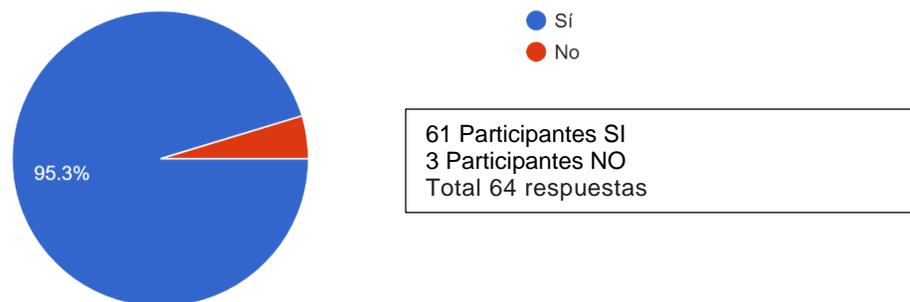
DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Con el objetivo de conocer la percepción y valoración del evento por parte de los asistentes y mejorar la gestión de la entidad, se aplicó una encuesta de evaluación de 7 preguntas, obteniendo 64 respuestas, las cuales permitirán realizar el análisis para el mejoramiento de próximos ejercicios de rendición de cuentas.

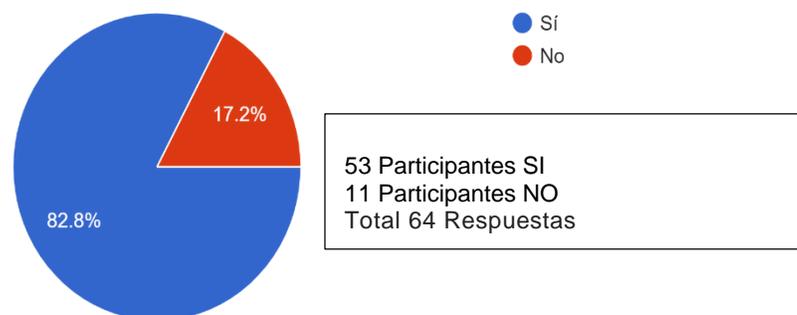
RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La siguiente grafica presenta los resultados para cada una de las 7 preguntas consultadas:

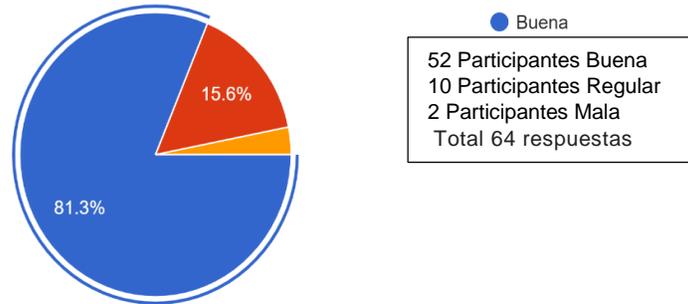
1. ¿Se informó con anterioridad de la programación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas?



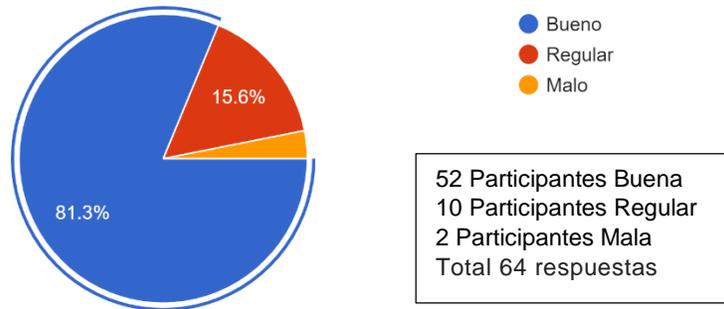
2. ¿Considera que, con la Audiencia Pública de rendición de cuentas, recibió la información esperada?



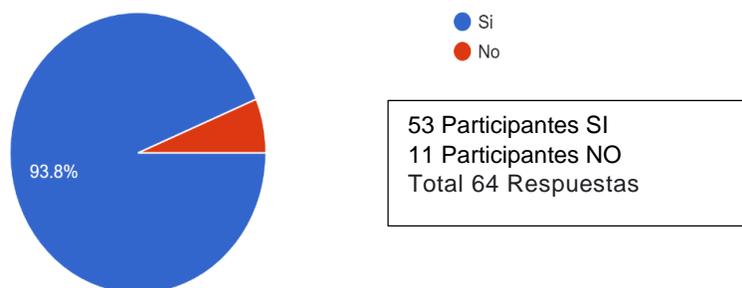
3. ¿La explicación y claridad de la información presentada en la rendición de cuentas le parece?



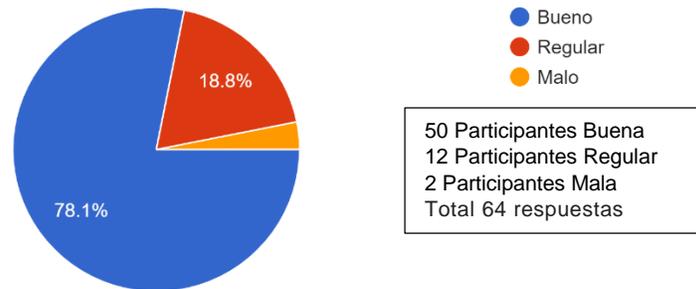
4. ¿El material de apoyo utilizado para explicar la información presentada en la jornada fue:



5. ¿La audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue participativa con los asistentes, permitió la intervención y espacios para preguntas?



6. ¿Cómo califica el desarrollo del evento de rendición Pública de Cuentas realizado?



7. ¿Para una próxima rendición de cuentas, ¿Qué debe ser mejorado? 35 respuestas
Del total de las 64 personas encuestadas de la rendición de cuentas 35 realizaron algún comentario.

Comentarios realizados por los asistentes a la Rendición de Cuentas:

- *Información anticipada
- *Felicitaciones a todo el equipo
- *Felicitó a la DTB y a todos los funcionarios por su gestión con la ciudadanía
- *Algunas Fallas presentadas en la comunicación virtual a través de las redes sociales utilizadas.
- *Un poco más de profundización
- *La capacidad del Internet
- *Estuvo bien
- *Nada
- *Todo excelente de las rendiciones de cuentas que he visto a sido la mejor. Lo único por mejorar es evitar las interrupciones en la transmisión. Felicitaciones.
- *La conexión

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 32 de 33 |

SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En cuanto a la Estrategia de Rendición de Cuentas de cada vigencia contenida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento cuatrimestral, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016 y los parámetros del documento: “Estrategias para la Construcción del PAAC”.

Para la vigencia 2021 la OCI ha efectuado el respectivo seguimiento al primer cuatrimestre generando el Informe de Evaluación y Seguimiento el 14 de mayo de 2021 del cual se concluyó lo siguiente:

En el primer cuatrimestre de la vigencia 2021, se cumplió en términos generales con las actividades programadas, toda vez que, que de las 34 actividades contempladas para toda la vigencia solo 8 tenían fecha programada a 30 de abril de 2021, el 23% (8) se realizaron al 100% y 26 (77%) obtuvo un avance del 40%.

La Oficina de Control Interno, evidenció que la rendición de cuentas cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, adelantados por la gestión realizada en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Se utilizó un lenguaje claro sencillo y entendible para la comunidad.

Sin embargo en la Entidad no se evidencia que el manual y/o procedimiento de rendición de cuentas se encuentre documentado en donde se establezcan los lineamientos para informar, explicar y dar a conocer periódicamente los resultados de la gestión a los diferentes grupos de interés. En dicho procedimiento se debe tener en cuenta los tres elementos de la rendición de cuentas establecidos en la ley 1757 de 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como son:

1. Establecimiento y mejoramiento de los atributos de Información que se entrega a los ciudadanos: Priorizar contenidos de información; producir información con atributos de calidad, divulgar y distribuir la información.
2. Fomentar el Dialogo entre la entidad y los grupos de interés: Definición de la Metodología de Dialogo Presencial; motivar la participación ciudadana, convocar y preparar el Dialogo en la Rendición de Cuentas.
3. Generar Incentivos para rendir y pedir cuentas: Sensibilizar y capacitar a los funcionarios; crear incentivos internos; publicar memorias de los eventos, publicar planes de mejoramiento institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior como resultado del seguimiento a la Rendición de Cuentas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - Conversatorio 2021, se

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | GESTION DE AUDITORIA | Serie:100 |
| | INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 | Página 33 de 33 |

concluye que está dando cumplimiento a los tres elementos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, así:

Información: Genera datos y contenidos sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo, así mismo, dispone, expone y difunde información, estadísticas y documentos que cumplen el principio de transparencia y acceso a los grupos poblacionales y de interés.

Diálogo: La Dirección de Tránsito de Bucaramanga busca generar espacios de diálogo y comunicación entre los ciudadanos y la entidad, permitiendo la interacción frente a la normatividad, planes y gestión institucional.

Responsabilidad: La entidad adelanta acciones encaminadas a incorporar sus resultados en la rendición de cuentas, asumiendo retos para el mejoramiento continuo de su gestión.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

En el marco de Rol de Evaluación Independiente legalmente asignado, la Oficina de Control Interno de la manera más atenta se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Aumentar la participación de Servidores públicos y Entidades Públicas del Orden Territorial. Identificar espacios de diálogo diferentes al método pregunta-respuesta y complementarios al panel que permitan aumentar los espacios de participación ciudadana.
- Realizar la noticia o boletín informativo en donde se informe a la comunidad el resultado de la rendición de cuentas
- Consolidar las acciones de mejoramiento formuladas en el proceso de autoevaluación, resultado de evaluación de los asistentes, con las registradas en el presente informe y que a consideración de Planeación sean pertinentes para el próximo ejercicio.



LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO

Asesor de Control Interno y Gestión
Dirección de Tránsito de Bucaramanga